



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ARCOFLOR, FLORES ARCO IRIS S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A., al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios del patrimonio y del flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF aceptadas en el Ecuador.

Sin afectar la opinión, se indica que:

Con fecha 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 aprobó la aplicación de la Normativa NIIF para PYMES, para aquellas entidades que, cuenten con activos totales inferiores a USD4,000,000; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores siempre que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores y que no actúe como constituyente u originador en un contrato fiduciario.

Además, se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011; siendo que los presentes estados financieros, han sido preparados considerando que la empresa seguirá como negocio en marcha. De acuerdo con esta normativa, ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A., se encontraba en el tercer grupo (año de aplicación 2012), Ahora es el segundo año de aplicación.

Audidores anteriores

Los estados financieros de ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A., al 31/dic/2012, fueron revisados por otro auditor externo que con fecha 18 de marzo de 2013, expresó una opinión con limitación al alcance por aplicación de NIIFs sobre esos estados financieros. Las cifras del año 2012, se presentan únicamente con fines de comparación.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Enero 31 de 2014

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-N° 316



ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y
2012

		2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 6)	51.625,78	22.403,05
CLIENTES	(NOTA 7)	204.829,09	219.334,84
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 8)	247.558,42	480.712,99
INVENTARIOS	(NOTA 9)	89.090,09	72.046,10
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>593.103,38</u>	<u>794.496,98</u>
ACTIVOS BIOLÓGICOS			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 10)	190.446,91	285.070,10
ACTIVO INTANGIBLE	(NOTA 11)	1.012.630,77	1.079.520,34
TOTAL ACTIVO		<u>2.040.918,94</u>	<u>2.489.050,74</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 14)	413.339,45	299.907,08
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 15)	399.710,97	292.898,22
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS	(NOTA 16)	252.121,44	336.753,27
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 17)	156.472,38	497.214,17
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.221.644,24</u>	<u>1.426.772,74</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS L.PLAZO	(NOTA 18)	181.945,78	336.012,39
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>181.945,78</u>	<u>336.012,39</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.403.590,02</u>	<u>1.762.785,13</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 19)	55.440,00	55.440,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 20)	16.367,44	10.886,53
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		0,00	167.545,00
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		(119.889,56)	(119.889,56)
RESULTADOS ADOPCION NIIF	(NOTA 21)	445.751,48	505.874,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO		239.659,56	106.409,52
TOTAL PATRIMONIO		<u>637.328,92</u>	<u>726.265,61</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.040.918,94</u>	<u>2.489.050,74</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO
INTEGRAL: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013

	2013	2012
VENTAS	3.743.520,10	3.073.671,25
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(2.445.771,24)</u>	<u>(2.280.793,43)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.297.748,86	792.877,82
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION Y VENTAS	(921.694,56)	(648.476,25)
FINANCIEROS	<u>(60.195,86)</u>	<u>(53.953,48)</u>
TOTAL GASTOS	(981.890,42)	(702.429,73)
UTILIDAD OPERACIONAL	315.858,44	90.448,09
OTROS INGRESOS / EGRESOS	<u>3.197,81</u>	<u>0,00</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	319.056,25	90.448,09
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	(79.396,69)	(35.639,00)
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	<u>239.659,56</u>	<u>54.809,09</u>
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	239.659,56	54.809,09
OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>239.659,56</u>	<u>54.809,09</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013

CAPITAL SOCIAL

SALDO AL 31/12/2011	<u>55.440,00</u>	
SALDO AL 31/12/2012 Y 2013 =====>		55.440,00

RESERVA LEGAL

SALDO AL 31/12/2011	2.316,94	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2012 EN 2012	8.569,59	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2012 EN 2012	<u>5.480,91</u>	
SALDO AL 31/12/2012 Y 2013 =====>		16.367,44

APORTES FUTURA CAPITALIZACION

SALDO AL 31/12/2011	167.545,00	
AJUSTE CUENTAS ACCIONISTAS	<u>(167.545,00)</u>	
SALDO AL 31/12/2012 Y 2013 =====>		0,00

RESULTADOS ADOPCION NIIFs

SALDO AL 31/12/2011	0,00	
AJUSTE TOTAL POR ADOPCION NIIFs 2012	505.874,12	
AJUSTE Y CORRECCION ERRORES 2013	<u>(60.122,64)</u>	
SALDO AL 31/12/2012 Y 2013 =====>		445.751,48

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

SALDO AL 31/12/2011	(119.889,56)	
UTILIDAD AÑO 2012	106.409,52	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2012	(5.480,91)	
DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2012	(51.600,43)	
OTROS AJUSTES ACCIONISTAS	(981,62)	
DISTRIBUC. UTILIDADES ACCIONISTAS	<u>(48.346,56)</u>	
SALDO AL 31/12/2012 Y 2013 =====>		(119.889,56)

UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO

239.659,56

TOTAL PATRIMONIO

637.328,92

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013**

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2013	2012
RECIBIDO DE CLIENTES	3.758.025.85	3.117.917.61
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.032.538.00)	(2.571.915.40)
GASTOS FINANCIEROS	(60.195.86)	(53.953.48)
OTROS INGRESOS	3.197.81	0.00
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2012 /2013	(100.928.61)	(143.141.44)
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>567.561.19</u>	<u>348.907.29</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:	0.00	
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(11.511.94)	(156.762.41)
INCREMENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(60.460.44)	0.00
INCREMENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	(285.070.10)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(71.972.38)</u>	<u>(441.832.51)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS	(238.698.44)	0.00
AJUSTE NIIFs PROVEEDORES	(60.122.64)	0.00
AUMENTO PRESTAMOS SOCIOS	0.00	107.875.94
DISMINUCIÓN APORTES FUTURA		
CAPITALIUZACIÓN	(167.545.00)	0.00
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>(466.366.08)</u>	<u>107.875.94</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO 2013	29.222.73	14.950.72
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	22.403.05	7.452.33
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>51.625.78</u>	<u>22.403.05</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	239.659.56	209.793.00
DEPRECIACIONES	78.401.51	0.00
AMORTIZACIONES	240.309.07	
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	14.505.75	44.246.36
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	233.154.57	(280.569.93)
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	(17.043.99)	(3.530.90)
DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(340.741.79)	380.769.43
INCREMENTO PROVEEDORES	113.432.37	(114.076.86)
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTR.	106.812.75	200.608.54
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2012	(100.928.61)	(143.141.44)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>567.561.19</u>	<u>348.907.29</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31-dic-2013 y 2012, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde octubre de 2006 y su objetivo principal consiste en el cultivo, siembra, cultivo, comercialización, distribución y venta de toda clase de flores que se produzcan en el país.

Para el cumplimiento de su objeto, podrá efectuar todas las actividades que mediata o inmediatamente se relacionen con él y estén permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es el cantón de Pujilí, provincia Cotopaxi; pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, la compañía tuvo un promedio de 180 empleados, distribuidos en 16 administrativos, 164 en operaciones; las remuneraciones pagadas fueron:

Sueldos imponibles	USD 1.025.357.37
Comisiones y otros ingresos gravados	3.775.72
Beneficios sociales anuales	112.494.00
Fondos de Reserva	68.110.00

2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

De acuerdo a las Normas NIIF, las pequeñas y medianas empresas son las que:

- (a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se determina que la empresa califica como parte del tercer grupo, ya que cumple los requisitos indicados a continuación:



- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

3.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

- 3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. En el ejercicio económico de 2012, fue el primer año en que los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las mismas que han sido adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del



11 de octubre del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 3 de diciembre de 2013 y aplicadas en forma uniforme a los años que representan en estos estados financieros.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.



Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.



Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2013, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros correspondientes al año 2012, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2013, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIIF.



De acuerdo a lo descrito por la NIIF PYMES, sección 35, "**Adopción por primera vez de las NIIF**": los estados financieros que la empresa presentó conforme a esta NIIF, dio como resultado el valor de USD 601,306.64 (crédito), manteniéndose registrado en el patrimonio, siendo que la empresa hace una declaración explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tuvieron efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial (01-enero-2012).

Esta nueva normativa proporcionó cambios con respecto a las Normas Contables utilizadas anteriormente, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.7).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta, equipo, activos biológicos y regalías.

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultado del periodo y otro resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



5.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

5.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.



5.3 Inventarios

Los inventarios de suministros para la producción, se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, se utilizaba el método promedio para el consumo y determinación del inventario final, se van devengando los inventarios de suministros, según su consumo.

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial. Sin embargo, no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha.

El valor razonable de los activos biológicos debe medirse en forma fiable, sin embargo, esta presunción puede ser rechazada, en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, siempre que para los mismos se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, la NIC 41 exige que la empresa mida estos activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos pueda medirse confiablemente, la empresa debe medirlos a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

El modelo contable que reconoce y mide el crecimiento biológico utilizando valores razonables corrientes, informa de los cambios del valor razonable a lo largo del periodo que va desde la plantación hasta la recolección.



La NIC 41 no establece principios nuevos para los terrenos relacionados con la actividad agrícola, la empresa aplicará la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo, ésta exige que los terrenos sean medidos o bien a su costo menos pérdidas por deterioro del valor acumuladas, o bien por su importe revaluado.

5.4 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que como reconocimiento inicial se efectuó el avalúo a través de peritos calificados por la Superintendencia de Compañías y luego como reconocimiento posterior para las nuevas adquisiciones, se mantiene el registro al costo.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación	Años
Edificios Industriales	20
Maquinaria, Equipos, instalaciones	10
Equipos de fertirrigación	10
Equipos de refrigeración	18
Equipos de fumigación	8
Invernaderos	7
Equipos de computación	3.3
Vehículos	5
Muebles y equipo de oficina	10
Activos biológicos	7

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

5.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.



5.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

5.7 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos biológicos e intangibles, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

5.8 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

5.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.



El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo, sin embargo, es política de la Gerencia no registrar los resultados de las conciliaciones tributarias.

El impuesto diferido se calcula y provisiona en su totalidad por el método del pasivo, según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado un valor mayor al determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente. En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciado en el 2012 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

5.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.



Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

5.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2013, tiene provisionado los rubros de jubilación patronal por USD 76.138,00 y desahucio por USD 16.696,00, de acuerdo a los cálculos actuariales presentados por Actuaría Consultores Cia Ltda.

DEL PASIVO: jubilación patronal:

Detalle	saldo a dic:	2013	2012
Saldo beneficios empleados		<u>76,138</u>	<u>44,675</u>

DEL PASIVO: Desahucio:

Saldo beneficios empleados		<u>16,696</u>	<u>9,537</u>
----------------------------	--	---------------	--------------

**DE RESULTADOS: jubilación patronal:**

Detalle	2013	2012
Valor provisionado empleados	31,463	0

DE RESULTADOS: Desahucio:

Detalle		
Valor provisionado empleados	7,159	0

Se estableció el valor del impuesto diferido por las diferencias temporarias originadas por el tratamiento contable de los beneficios a empleados a largo plazo según las NIIF, pero de acuerdo a las disposiciones fiscales, no se registró, ya que el Servicio de Rentas Internas no reconoce ningún ajuste de años anteriores, por lo que se ha registrado como gasto no deducible.

5.13 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

5.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.



5.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

5.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado internacional, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.



- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, vehículos y todo riesgo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento interno de trabajo fue aprobado en septiembre de 2011 y el reglamento de seguridad y salud del trabajo en julio de 2013.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja chica y otros fondos	381.61	128.10
Cuentas corrientes	31,244.17	18,714.16
Inversiones Certificadas	* 20,000.00	3,560.79
	<u>51,625.78</u>	<u>22,403.05</u>

- * Se incluye un certificado de depósito de inversión en el banco Internacional, con vencimiento el 7 de marzo-2014, al 4.1%, interés nominal.

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de los productos locales y de exportación de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2103</u>	<u>2012</u>
Clientes Modulo	0,00	173.035,95
Clientes Nacionales	0,00	7.987,92
Clientes Positano Plus	0,00	35.335,56
Clientes BILTMORE	58.677,99	0,00
Calita FARMS	8.877,19	0,00
CHOICE FLOWERS San Diego	21.518,50	0,00
FLORMANIA 97, S.L.	4.188,00	0,00
FLOWERS Express SRL	10.225,25	0,00
JHON G. Hofland	4.258,00	0,00
RIVERDALE FARMS	24.230,75	0,00
SUN FRESH FLOWER Mart	6.683,75	0,00
TRADEWINDS INTERN	31.032,71	0,00
vd ROYAL Flowers	2.084,84	0,00
vd varias	3.655,18	0,00
Clientes Varios	29.396,93	2.975,41
TOTAL	<u>204.829,09</u>	<u>219.334,84</u>

La compañía no provisiona valor alguno para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados, ya que considera que la cartera es recuperable en su totalidad.

**8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipos Contratos Proveedores	3,951.79	14,377.02
Partida Pendiente por liquidar *	0.00	249,406.51
12% IVA en compras *1	201,794.76	164,788.21
Seguros anticipados	7,256.37	21,392.57
Otras cuentas por cobrar	34,555.50	30,748.68
Suman	<u>247,558.42</u>	<u>480,712.99</u>

* Sobre estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

*1 El Crédito Tributario, se refiere a los pagos y retenciones efectuados por los proveedores de bienes y servicios, dichos valores son reclamados a la autoridad tributaria, siendo que hasta sept-2012, se presentó la petición; le han sido devueltos hasta la petición de mayo-2012 y utilizadas en pagos de impuestos de la empresa:

Saldo a diciembre 2012	164,788.21
Retenciones a proveed en el ejercicio	37,006.55
Saldo a diciembre 2013	<u>201,794.76</u>

9.- INVENTARIOS.- En este rubro la empresa ha registrado los inventarios de agroquímicos, herramientas pequeñas, material de mantenimiento, de empaque y otros, mantenidos como existencias al cierre del ejercicio, los cuales han sido valorados al costo promedio, sus saldos al cierre de cada ejercicio económico:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Agroquímicos, de empaque y otros.	<u>89,090.09</u>	<u>72,046.10</u>

10.- ACTIVOS BIOLÓGICOS.- En este rubro la empresa ha registrado los inventarios por activos biológicos (plantas vivas), mantenidos como existencias al cierre del ejercicio:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Plantas Produc. Bloques	323,367.60	336,989.60
Dep. Acumulada Act. Biológicos	(146,296.69)	(65,295.50)
Plantas en crecimiento	13,376.00	13,376.00
Suman	<u>190,446.91</u>	<u>285,070.10</u>

Son amortizados a 7 años, en línea recta.



11.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Se presentan los valores pagados y registrados por las regalías de las diferentes variedades que se cultivan, las cuales deben ser amortizadas en función de los contratos efectuados con los obtentores o a través de las facturas de ellos mismos, pero en el año posterior a haber recibido las mencionadas facturas, al cierre de cada ejercicio económico, reflejan:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Regalías, marcas y patentes Fact 1	395,873.73	354,382.69
Regalías, marcas y patentes	97,416.66	78,447.26
Amort acum regalías, marcas y paten	<u>(248,552.51)</u>	<u>(102,866.63)</u>
Suman	<u><u>244,737.88</u></u>	<u><u>329,963.32</u></u>

Son amortizados a 10 años, en línea recta.

12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de propiedad, planta y equipo, al cierre del ejercicio en revisión, se resume:

	<u>2013</u>
	<u>Costo</u>
Edificios	132,006.93
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u><u>132,006.93</u></u>
Instalaciones Generales	53,731.60
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u><u>53,731.60</u></u>
Maquinaria y Equipos	2,697.43
Aumentos	994.60
Suma parcial	<u><u>3,692.03</u></u>
Cuartos fríos - refrigeración	74,036.13
Aumento	0.00
Suma parcial	<u><u>74,036.13</u></u>
Equipos de fumigación	6,436.97
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u><u>6,436.97</u></u>
Equipos de riego	81,209.42
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u><u>81,209.42</u></u>
Otros equipos y maquinaria	18,052.07
Aumentos	4,759.74
Suma parcial	<u><u>22,811.81</u></u>
Reservorio Agua riego	44,574.93
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u><u>44,574.93</u></u>



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Equipos de oficina	3,875.52
Aumentos	1,318.64
Suma parcial	<u>5,194.16</u>
Equipos de computación	15,933.73
Aumentos	4,508.74
Suma parcial	<u>20,442.47</u>
Invernaderos	632,150.37
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u>632,150.37</u>
Muebles y enseres	16,911.92
Aumentos	0.00
Suma parcial	<u>16,911.92</u>
Muebles y enseres postcosecha	5,881.22
Aumento	0.00
Suma parcial	<u>5,881.22</u>
Vehículo	29,865.05
Aumento	0.00
Suma parcial	<u>29,865.05</u>
subtotal general	<u>1,128,945.01</u>
Total depreciación acumulada 31/dic/13	<u>(182,974.73)</u>
Terrenos	<u>66,660.49</u>
Total General Neto PPE	<u>1.012,630.77</u>

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 124,544.40 (2013) y USD 104,503.44 (2012), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 5.4

13.- PERITOS VALUADORES.- La Administración ha contratado a la empresa AVALSEC CIA LTDA, licencia SC-RNP-830, para que efectúe los avalúos comerciales de los bienes de la finca, dicho informe está fechado 31 de diciembre de 2011. A la fecha de emisión del presente informe, la Gerencia ha considerado que no ha existido deterioro en los valores registrados.

14.- PROVEEDORES POR PAGAR.- El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes con los proveedores de bienes y servicios:

	2013	2012
Prov. Varios	97,260.06	94,486.97
CARLISAN Ecuador Cia Tda	10,981.46	28,259.29
Papelera Nacional S.A	41,845.01	24,823.28
ALEXIS MEJIA Represetnaciones	19,829.76	18,491.24
Cruz Chela Edwin Oswaldo	16,848.48	14,439.31
Corpcultivos S.A.	15,278.05	14,288.07
Automot. Sierra S.A	3,685.47	12,716.46
Nerelia Torres Productos	8,291.25	12,568.54
Plastiqtto	0.00	11,693.78
Jerez Garzón José Marcelo	0.00	9362.74



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Agroplasticos S.A.	44,996.50	752.01
Fermagri S.A.	25,485.86	13,339.79
Industrias Omega	33,924.75	10,829.67
LA YAPA CIA LTDA, Asesores	6,365.82	18,401.78
Pqa Prod. Quim. Ecuat. S.A.	30,964.13	0.00
Agroinsumos DISARPE CIA LTDA	15,581.64	7,117.80
Conduit Del Ecuador S.A.	14,033.71	0.00
Productora Cartonera S.A.	10,082.32	0.00
Florempaque	9,177.43	8,336.35
Agroherdez El Huerto Cia Ltda.	8,707.75	0.00
Total	<u>413,339.45</u>	<u>299,907.08</u>

- * La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, los cuales no contemplan ningún interés.

15.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos por Pagar	71,080.67	70,921.78
Aportes Patronal y personal IESS	17,385.35	33,303.95
Préstamos IESS	781.00	837.83
Fondos de Reserva	581.00	32,175.99
BSA (DTS)	6,421.65	14,255.50
BSA (DCS)	19,701.25	26,843.05
Vacaciones por pagar	5,860.31	39,891.15
Liquidaciones por Pagar	30,196.19	13,983.46
Jornales y sueldos no cobrados	8,350.68	0.00
Descuentos Maternidad	2,881.47	3.00
Impto. Renta Retención ROL	350.19	381.13
Retención 1% Y 2% y 8%	2,649.70	605.30
Retención 10%	318.61	924.70
Retención 1% Dividendos	0.00	771.28
Retención 100% IVA	4,618.16	3,788.10
15% participación	0.00	0.00
Impto. Renta Cía.	135,700.74	0.00
Prov. Jub. Patronal	76,138.00	44,675.00
Prov. Desahucio	16,696.00	9,537.00
Suma Total	<u>399,710.97</u>	<u>292,898.22</u>

- *1 Referido a valores por pagar a los trabajadores y empleados que corresponde al mes de diciembre, principalmente.
- *2 Valores correspondiente a liquidaciones de haberes a ex - trabajadores, que no han cobrado hasta el cierre del ejercicio, se mantiene cuentas por pagar de varios años atrás; la cuenta se va acreditando y debitando, según se liquidan o cobran los ex - trabajadores.
- *3 Por la provisión del impuesto de la empresa del año.

16.- **Obligaciones Bancarias Corto Plazo-** El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes:

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Internacional sobregiro ocac.	0.00	75,706.97
Banco Internacional Porción Cte.	197,943.81	205,174.90
Banco Internacional Préstamos *	30,000.00	0.00
Produbanco Porción Cte.	0.00	6,331.33
Sobregiros bancarios	24,177.63	49,540.07
Suma Total	<u>252,121.44</u>	<u>336,753.27</u>

* Obligación 350301137, vence el 28/feb/2014, a 9.88% anual.

17.- ACREEDORES VARIOS

Dentro de este rubro se han acumulado las siguientes obligaciones, las cuales no se pagan intereses, ni existen plazos de vencimientos.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores varios	44,747.82	32,935.70
Almendariz Terán Mónica	0.00	9,496.16
Cacoango Cacoango Juan	2,125.00	8,500.00
Rosentantau del Ecuador	9,871.68	8,074.52
Seguros Equinoccial	8,119.43	7,371.50
Partidas pendientes por liquidar	226.40	1,183.30
Descuento Rol	6,717.04	591.90
Cheques no cobrados	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	4,881.07	0.00
Doc. Por pagar regalías	3,922.72	17,737.76
DxP regalías Hilsea Investm	4,511.29	0.00
Anticipo clientes	58,000.00	327,973.40
CxP Biltmore	0.00	70,000.00
Dividendo por pagar socios CHNE	13,349.93	13,349.93
Suma Total	<u>156,472.38</u>	<u>497,214.17</u>

18.- PASIVOS LARGO PLAZO

a) Referido al préstamo hipotecario contratado con el Banco Internacional, vencimiento final 5/marzo/2016 y que al cierre del ejercicio económico 2013, su saldo de largo plazo es de USD 181,945.78.

Vencimientos anuales:

Porción corriente:	
2014	197,943.81
Porción de largo plazo:	
2015	140,741.76
2016	41,204.02

Estos préstamos están garantizados con hipoteca abierta sobre los bienes inmuebles de propiedad de la empresa, firmado en la notaría primera del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; cuantía indeterminada.



19.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de ARCOFLOR, FLORES ARCOIRIS S.A., al cierre del ejercicio económico 2013, es de USD 55.400,00, dividido en 1.386.000 acciones nominativas de USD 0,04 cada una.

20.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor de 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los Accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

21.- RESULTADOS ADOPCION NIIFS

Se refieren a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados.

En el año 2013, se efectuó ajustes por errores denotados en la aplicación del proceso de NIIF:

Saldo 01/enero/2013	505.874,12
Ajuste cuentas proveedores	-16.012,69
Ajuste Inventarios NIIFS	13.622,00
Ajuste otras cuentas por cobrar	-81.861,51
Ajuste provisiones por pagar	51.373,56
Saldo 31/dic-2013	<u>445.751,48</u>

22.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2009 hasta **2013, inclusive**.

23.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

24.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

25.- MEMORIA DE GESTION DEL ADMINISTRADOR

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

26.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

- c) Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación del presente informe (31 de enero de 2014), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

- d) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2012; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- e) Hasta la emisión del presente informe, se mantiene la incertidumbre de una posible afectación de ceniza volcánica por la erupción del volcán Tungurahua sobre la región, toda vez que se estaría pendiente por la dirección que el viento pueda alcanzar.

*****\/**